



ADMISIÓN ESPA NIVEL II

Requisitos o condiciones de acceso:

A) Ser mayor de 18 años o cumplirlos en el año natural en el que comienza el curso académico.

* Excepcionalmente pueden acceder las personas mayores de 16 años o que los cumplen en el año natural en que comienza el curso y acrediten alguna de las siguientes situaciones: Ser trabajador/a. Deportista de alto rendimiento. Encontrarse en situación personal extraordinaria de enfermedad, discapacidad, etc.

B) Encontrarse en algunas de las siguientes situaciones:

- Haber promocionado a 3º de ESO.
- Haber superado el nivel I de la Educación Secundaria para adultos (ESPA I).
- Estar en posesión del Título de Graduado Escolar

Documentación que debe presentar con la solicitud de admisión:

- DOS IMPRESOS DE SOLICITUD DE ADMISIÓN CUMPLIMENTADOS.
- FOTOCOPIA DEL DNI.
- FOTOCOPIA COMPULSADA ACREDITATIVA DE CUMPLIR LOS REQUISITOS ACADÉMICOS
- **LOS MENORES DE 18 AÑOS DEBEN PRESENTAR, ADEMÁS DE LO ANTERIOR, EL IMPRESO DE "SOLICITUD DE MENORES" Y FOTOCOPIA DEL DNI DE SUS PADRES/ TUTORES LEGALES.**